Que. á V.m. la Justicia 18 de Mayo de 1845

Rafael Rivera

...ción embargada...
...estas fincas aquedaron...
...Tesorería cuanto adeuda...
...cantidad designada...
...de la Diputación...
...que determina á cons...
...dad de doscientos cuarenta...
...pobres de la Real Carta de...
...veinte del corriente año y que...
...entendido el Ayuntamiento...
...que debe seguirse lo que...
...orden.

Vecindario y Ayuntamiento Constitucional de Calasparra

...Depositaría de fondos de...
...José Moreno Fernandez y...
...que no lo han verificado...
...último en el término dicho...
...aquellos adeudan quedarán obligados á la apremiada...
...costa

Con lo que terminó esta sesión y firmaron los Señores Individuos de que certifico.

Vicente Fuentes. Caballero. Pinto.

Martínez.

Antonio Fernandez

Ante mí

En Calasparra dicho día yo el infrascrito Notario de número del partido hice saber á D. Pedro Guillen y D. José Moreno Fernandez vecinos de esta lo que certifico.

Ante mí